Outlook

RE: INICIO EJECUCION CONTRATO 190-01-A-COFAC-CEGOT-2024 3D SOLUTIONS

Desde TS21. VIVIANA PATRICIA LUENGAS GONZALEZ <viviana.luengas@FAC.MIL.CO>
Fecha Mié 27/11/2024 4:18 PM
Para T1. JUAN CARLOS LOPEZ GIRALDO <JUAN.LOPEZG@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO CAMILO CORTES VALDES <DIEGO.CORTESV@FAC.MIL.CO>
CC MY. ABDON ESTIBENSON URIBE TABORDA <ABDON.URIBE@FAC.MIL.CO>; ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES <DANIELA.SIERRA@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (780 KB)
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS VER.3.docx;

ADJUNTO ARCHIVO

Cordialmente,

Técnico Gestión Contractual Luengas González Viviana Patricia
Jefatura Administrativa
Dirección de Compras Publicas – DICOP
Carrera 54 No. 26 – 25 CAN Bogotá D.C. Colombia
viviana.luengas@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*

De: T1. JUAN CARLOS LOPEZ GIRALDO <JUAN.LOPEZG@FAC.MIL.CO>
Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2024 4:17 p. m.
Para: TS21. VIVIANA PATRICIA LUENGAS GONZALEZ <viviana.luengas@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO CAMILO CORTES VALDES <DIEGO.CORTESV@FAC.MIL.CO>
Cc: MY. ABDON ESTIBENSON URIBE TABORDA <ABDON.URIBE@FAC.MIL.CO>; ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES <DANIELA.SIERRA@FAC.MIL.CO>
Asunto: Re: INICIO EJECUCION CONTRATO 190-01-A-COFAC-CEGOT-2024 3D SOLUTIONS

Cordial saludo srt viviana,

Quedo enterado, pero revisando el correo no encuentro adjunto del instructivo.

Obtener Outlook para Android

From: TS21. VIVIANA PATRICIA LUENGAS GONZALEZ <viviana.luengas@FAC.MIL.CO>
Sent: Wednesday, November 27, 2024 4:10:32 PM
To: T1. JUAN CARLOS LOPEZ GIRALDO <JUAN.LOPEZG@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO CAMILO CORTES VALDES <DIEGO.CORTESV@FAC.MIL.CO>
Cc: MY. ABDON ESTIBENSON URIBE TABORDA <ABDON.URIBE@FAC.MIL.CO>; ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES <DANIELA.SIERRA@FAC.MIL.CO>
Subject: INICIO EJECUCION CONTRATO 190-01-A-COFAC-CEGOT-2024 3D SOLUTIONS

SUP.PRINCIPAL T1. LOPEZ GIRALDO JUAN CARLOS
SUP.SUPLENTE ST. DIEGO CAMILO CORTES VALDES

Me permito informar que ya puede iniciar la ejecución del contrato en mención.

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 14-NOV-2024
FECHA APROBACION POLIZAS: 25-NOV-2024
CRP No.1072124 DEL 20-NOV-2024

Adjunto:
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisión con la lista de chequeo en formato PDF

Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de *cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles llamados de atención*

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

LOS DOCUMENTOS LOS PUEDEN CONSULAR EN SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34391388&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Técnico Gestión Contractual Luengas González Viviana Patricia
Jefatura Administrativa
Dirección de Compras Publicas – DICOP
Carrera 54 No. 26 – 25 CAN Bogotá D.C. Colombia
viviana.luengas@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*